

LA LEGITIMIDAD.

DIARIO POLÍTICO

UNIDAD CATÓLICA, PATRIA Y HONOR.

MONARQUÍA POPULAR, CARLOS VII.

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO I.

MADRID: Un mes, 8 rs.; trimestre, 22 rs.; semestre, 40 rs.
—PROVINCIA: un trimestre, 24 rs.—EXTRANJERO: un trimestre, 50 rs.

Sábado 12 de Junio de 1869.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION: calle de Heruan Cortés, núm. 7, principal izquierda, y en las principales librerías.
No se servirá suscripción que no haya sido abonada en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mutuo.

NUM. 125.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los suscritores que terminan su abono en 15 del corriente mes, y no habiendo efectuado el pago algunos cuya suscripción terminó en 31 del pasado mayo, suplicamos á unos y á otros se sirvan abonar á esta Administración, antes del 15, el importe de las renovaciones si desean continuar recibiendo el periódico, en la inteligencia de que el día 16 dejará de remitirse á cuantos no hayan verificado el pago. Igual advertencia hacemos á nuestros correspondientes.

A LA SOBERANÍA NACIONAL.

Gran polvareda ha movido entre los periódicos mas ó menos ministeriales el hecho de que anteayer apareciese orlado nuestro diario, é insertando en lugar preferente una sencilla y respetuosa felicitación á la señora doña Margarita de Borbon, augusta y noble esposa (volvemos á repetirlo, porque no falta quien se dueña) del Sr. D. Carlos VII; pero entre todos esos colegas, distinguese *La Soberanía Nacional*, que publica un artículo tan vacío de razones, como sobrado de ira, encaminado á censurar aquel hecho, decir... cualquier cosa de los carlistas, y juzgar libremente, por supuesto, de los que usando nuestro derecho defendemos la causa de la legitimidad «no adulando ni por ser nuestro único recurso para vivir,» sino con la dignidad, abnegación y desinterés que tenemos probado los que hace treinta y cinco años vivimos alejados de las regiones oficiales.

Y antes de proseguir, conveniente es notar la inconsecuencia de que en esto como en todo dan claras pruebas los consecuentísimos liberales, y la intransigencia con las opiniones de los demás á que constantemente se entregan esos transigentísimos señores.

Volviendo ahora á *La Soberanía*, vamos á contestar punto por punto su desdichado artículo, para que se vea el cúmulo de inexactitudes que encierra, y los extremos á que se entrega, sin duda porque en su cualidad de joven no se ha acostumbrado todavía á que sus contrarios en la prensa le molesten ú obliguen á leer cosas que no le agraden.

Después de deseárnos que por muchos años disfrutemos la honra de tener por monarcas á los augustos príncipes á quienes aclamamos y defendemos, en lo cual el buen colega nos da por el gusto, pero precisamente no escribimos para otra cosa que para conseguir que sean reyes de España D. Carlos VII y doña Margarita de Borbon, y una de las que mas fervientemente rogamos á Dios es verlos en el trono dilatados años para bien de esta patria desdichada, dice como quien ha encontrado la clave de nuestra conducta:

Pero en esa especie de monomanía de que son víctimas nuestros colegas, se advierte que hablan del pueblo español y que pretenden representarlo tan por completo, que de él no pueden exceptuarse ni aun aquellos que en edad se encuentran tan escasa, que no puede concedérseles el uso de razón. Es cierto que solo entre estos han podido hallar eco sus exhortaciones acompañadas por lo general con algun atractivo infantil para llenar con sus nombres esas representaciones con que cubrían sus columnas; pero no por esto les es lícito hablar del pueblo español, y ponerlo de rodillas bien ante su reina Margarita, bien ante el Pontífice romano, bien ante cualquier aventurero á quien se les antoje proclamar rey de España ó de cualquier otro punto.

La llamada monomanía de los carlistas consiste en ser fieles á su bandera, proclamar lo que siempre proclamaron, defender constantemente los principios una vez aceptados, y luchar sin tréguua ni descanso por el triunfo de la verdad, la justicia y el honor. ¡Honrada monomanía de unos hombres á quienes los dolores, las privaciones y los sufrimientos no han conseguido apartar de la senda del deber y de la lealtad!

Así alcanzan no parecerse á los liberales que mudan de principios como de camisa, tienen un *léve* cada día al cual desdeñan en el inmediato, rinden cada hora culto á un ídolo diverso, y nunca

creen deber cumplir el juramento una vez hecho ni la promesa una vez otorgada.

Si, propagando nuestras doctrinas, hablamos del pueblo y nos atribuimos la representación de la mejor y mayor parte de él, sobre seguir en esto la misma conducta que nuestros contrarios que de igual modo obran, lo hacemos en virtud de datos indudables que prueban harto á las claras que con nosotros se haya la mayoría de los españoles, no los españoles que gritan y se amotinan, sino los que trabajan, sufren, callan y pagan; no los españoles faltos de razón por su edad, como quiere el buen colega, sino los que deploran en silencio los males de la patria y son aptos para conocerlos; no los que presumen de sabios para que algunos crean que lo son sino los que modestamente callan por lo mismo que tienen verdadero mérito, no, en fin, los que firman exposiciones en defensa del catolicismo por ser niños, sino los numerosísimos hombres que las suscriben, se ratifican en ellas y están siempre dispuestos á hacer pública ostentación de su fé y creencia.

Esas inmensas masas del noble pueblo castellano son las que se arrojan por sí, y sin necesidad de que se lo indiquemos ante el vicario de Jesucristo en la tierra: porque son profundamente católicas, al revés de *La Soberanía*, si hemos de atendernos al desagrado con que se refiere á ese humilde acto de respeto de los españoles para con el augusta jefe de la creencia religiosa que profesan; esas masas son las que saludan reverentes á nuestra reina Margarita y á su noble esposo, porque son verdadera y esencialmente monárquicas y no quieren admitir ni admitirán monarquías de pega y monarcas de encargo, y esas inmensas masas son precisamente las que se oponen á que venga aquí á hacer el papel de rey-figuron, cualquiera de esos aventureros á quienes los liberales pretenden entregar el cetro de caña de la revolución y vestir con el irrisorio manto de una monarquía de pura broma, y por eso piden, reclaman y tendrán un rey verdadero, de estirpe española, hijo y nieto de reyes españoles.

Continúa luego el diario citando: «¿Quiénes son, qué son, á donde van esas gentes que aun cuentan por millones sus sectarios como D. Quijote los ejércitos?»

«Hubo un tiempo en que un príncipe rebelde levantó la bandera de la guerra civil, y después de una lucha de siete años en que quedaron en los campos de batalla mas de cien mil combatientes, tuvo que abandonar el suelo que habia empapado en sangre para no volver jamás á él.»

«¿Qué quiénes somos? ¿Pues no lo habeis oido, caro colega? Somos los carlistas, un gran partido por su número, por su fé, su perseverancia y su abnegación sin límites; el único partido donde resplandece en toda su pureza la enérgica hidalguía castellana; el único que puede presentar grandes y valerosos modelos de sublime consecuencia en esos hombres que hace treinta años viven en la espatriación, fieles á la causa que un día juraron defender y han defendido con singular heroísmo.»

«¿Cuántos se nos pregunta. Tantos somos, que con mas fundamento que él podríamos decir como en una ocasión célebre el conde de Reus: «Encerrad la tropa en los cuarteles, y no os damos ni dos horas de poder.»—Si alguien se atreve, que haga la prueba.»

Pero si este sistema no os sirve, adoptar otro menos espuesto. Suprimid toda intervención oficial, y todo acto violento, limitaos á defender el orden, pero dejad á todos los españoles que emitan libremente sus votos, y ya vereis si los católicos y los monárquicos verdaderos somos ó no mas numerosos que todos vosotros juntos.

Por eso, como en otras ocasiones hemos dicho y repetimos hoy, no fuimos vencidos, sino VENCIDOS, en aquella terrible y dolorosa lucha que *La Soberanía* recuerda, lucha entablada, no por la rebeldía de un príncipe, sino en justa y legítima defensa de los derechos representados por aquel augusta anciano, á quien se arrancó de un modo inculcable la corona que le

pertenecía, conforme á las leyes patrias, y cuya dignidad y decoro no se desmintieron ni un instante en medio de sus desgracias, que supo conllevar de la manera elevada que cumple á los reyes dignos de serlo.

Habla luego el infantil diario de sucesos posteriores, sobre los que únicamente nos hemos permitido ligeras indicaciones con la protesta de no entrar de lleno en su examen, porque aun no es llegada la hora de que se haga la luz, y prosigue:

«Venturosamente para el país esas *esos* hombres á quienes la *convención* de legitimidad ha llegado hasta el punto de estraiarles la razón, pueden contarse por el de los periódicos que la defendien, porque á decir verdad, aun entre los mismos absolutistas que lidiaron en Navarra por sus principios el que hoy pretende la corona de España es objeto de rechiflas no muy honrosas para ese vástago enfermizo de la estirpe de D. Carlos.»

Aquí seria cosa de soltar la carcajada, si no nos hubiéramos propuesto probar al novel colega que, acaso debido á su inesperienza, conoce muy poco el estado de nuestros partidos, y las fuerzas con que cada uno de ellos cuenta en el país.

Se dice vulgarmente, y es posible que así lo asevera tambien *La Soberanía*, que el partido carlista carece de instrucción, lo cual sea dicho de paso, es inexacto de toda inexactitud; que es pobre, muy pobre, cosa desgraciadamente cierta porque una parte de él la componen esas honradas y pacíficas muchedumbres agrícolas, modestas siempre por sus recursos, y miserables hoy por consecuencia de la dominación del liberalismo, y el resto pertenece á esa clase que fué rica ó bien acomodada y que en cerca de cuarenta años de persecuciones y desgracias lo ha perdido todo, fortuna, porvenir, algun individuo de las respectivas familias de que consta, todo, menos la fé en la justicia de su causa y la esperanza de que ha de triunfar, y se dice otras muchas cosas que no merecen aclaración.

Pues bien; ese partido tan *arriquo*, según cuentan los liberales, y en tan desgraciadas condiciones, mantiene hoy en España *cuarenta y siete* diarios y un regular número de revistas y otras publicaciones, que todas viven del *único* recurso, *del favor del público*. Cuento el colega los órganos de los demás partidos políticos, averigüe, si puede, las razones de su existencia, y diga luego que los únicos carlistas somos los redactores de nuestros periódicos.

Verdad es, que quien asevera después de lo ocurrido en las elecciones de Navarra, á pesar de la terrible presión que se ejerció, que allí es objeto de *rechiflas* la idea de que sea rey de hecho, como lo es de derecho, el Sr. D. Carlos VII; y quien á pesar de las confesiones, que á través de muchas inexactitudes, se escapan á los colegas liberales sobre las prendas que adornan al augusta joven, estampa respecto á él las frases que dejamos copiadas, está autorizado para no ser veraz.

Después de repetir *La Soberanía* las huecas palabras de absolutismo, etc., etc., en que ya nadie cree, y de contarnos con gran aplomo que aquellos valerosos soldados de la causa de la legitimidad no hicieron otra cosa que correr desde 1834 á 1840, precisamente cuando á su heroísmo y sus virtudes se hace ya justicia por todo hombre de buen sentido y que conozca la historia de aquellos hechos, termina con las siguientes líneas:

«Los que, en una palabra, solo se valen de impostura para adular á esas pobres gentes á quienes proclaman soberanos de España por su voluntad ó no tienen otro recurso para vivir ó están desgraciadamente enfermos.»

Pocas frases pero claras bastarán para responder.

Los redactores de los periódicos carlistas, ya que personalmente se nos alude, no se valen de *imposturas para adular*, porque dejan lo de las imposturas á los que se han pasado su vida denigrándose mutuamente, y lo de las *adulaciones* á los que hacen un personaje ó un *semi-Dios* de cualquiera aventurero, á quien por costumbre incensan: son hijos de aquellos altivos castellanos que decían á los grandes monarcas, «se obedece, pero no se cumple» ó «paraos y oidme.»

Los redactores de los periódicos carlistas, rechazando eso de pobres gentes, aplicado á augustos personajes, y que solo cuadra á las eminencias de relumbrón del liberalismo, tienen para vivir un gran recurso, el de trabajar honradamente, porque no son ricos; han nacido entre el pueblo que es pobre y digno á la vez, y como jamás asaltaron los altos puestos oficiales, ni ingresaron en la política liberalista, continúan cumpliendo el gran precepto del Supremo Hacedor de ganarse la vida con el sudor de sus frentes, que en cambio ni se ruborizan ni se bajan ante nadie. Si hubieran querido alguna vez ser liberales de los modernos, tendrían pingües sueldos y grandes posiciones, pero carecerían de dignidad política.

Los redactores de los periódicos carlistas, no ceden á nadie, absolutamente á nadie, en consecuencia, lealtad, decoro y demás prendas de que deben estar adornados los hombres de honor.

Sépalos de una vez para siempre *La Soberanía Nacional*.

El Centinela del Pueblo, periódico que defiende la candidatura de D. Antonio de Orleans, publica un tan largo como intencionado artículo del que vamos á extraer algunos párrafos que prueban hasta que punto teníamos razón al publicar hace unos dos meses un artículo que titulamos *Rumores*.

Hélo aquí: «Dícese que la cuestión de candidatura del ex-príncipe Alfonso se halla sobre el tapete del Gabinete ministerial, y aun mas, que es cosa resuelta y que dentro de un par de meses el rey de España se sentará bajo el solio de sus abuelos con el título de Alfonso XII.»

«El hijo de doña Isabel de Borbon, rey de España: bajo la protección del Poder ejecutivo del ex-príncipe Alfonso, elegido por unas Cortes Constituyentes y aceptado por un pueblo que acaba de arrojar á su madre del alto puesto que ocupaba, sin que un solo pueblo se haya levantado á defenderla! Esto es no solo absurdo é inconcebible; esto es imposible.»

Diremos nosotros á nuestra vez que algo y aun algo de eso hemos oido; que ignoramos qué viso de verdad pueda tener lo que de público se murmura, así como nos admira que el periódico montpensierista se estrañe tanto de ello.

Todo es posible, caro colega; los hombres que debieron todas sus cruces, grados y honores á doña Isabel de Borbon, y que mas tarde la arrojaron del trono, son capaces, á costa de asegurar sus puestos y de saciar su sed de mando, de colocar en el trono á cualquier monarca que se los garantice.

Pero sigamos al periódico, y aun veremos algo mejor que los párrafos trascritos:

«Pero supongamos por un instante en la posibilidad de tan descabellado pensamiento y contéstenos.»

«¿Qué vendría después de D. Alfonso? Su madre, y con ella todos esos hombres fatales para el país, de quienes no ha podido ó no ha querido separarse, á pesar de los buenos y continuados consejos que la han dado sus amigos.»

«Entonces empezaría la época terrible de las venganzas, y España tendría que llorar con lágrimas de sangre su debilidad, su estupidez y su inocencia.»

Ciertamente que la expectativa, la esperanza del regreso de la madre y del hijo rodeados de sus amigos Gonzalez Brabo, Belda y Marfori, es horrible para los que directa ó indirectamente hayan tomado parte en el motin de setiembre; porque como los moderados serian poder inmediatamente, claro es que no olvidarían la huida que en setiembre les hicieron emprender, y aunque creemos que al principio transigirían con los revolucionarios, en el momento en que se consideraran asegurados, sufrirían sus contrarios las deportaciones, presidios y condenas de 1843 1848 y tantos épocas fatales.

«Todas estas razones, y otras muchas que no aducimos por no caer en los límites de un artículo, son las que nos hacen exclamar: es imposible que los miembros del Poder ejecutivo piensen en proclamar rey de España á D. Alfonso de Borbon; es imposible que el noble pueblo español acepte por su soberano al hijo de la mujer que, después de haber sacrificado por ella la generosa sangre de tantos

valientes, le ha pagado con tan negras ingraticudes, haciéndole esclavo, empujándole y ultrajándole.

«No; la revolución española no se ha hecho para destronar á la madre y colocar su corona sobre las sienes del hijo; la revolución española se ha hecho para salvar al país de la abyección y la pobreza en que estaba sumido, elevándole á la altura que se merece, por la hidalguía, el valor y la honradez de sus nobles hijos.»

«El entronizamiento del ex-príncipe Alfonso seria prolongar la situación en que nos encontramos, sin que por esto evitáramos, como algunos suponen, la guerra civil.»

«Para terminar nuestro artículo y reasumiendo, diremos, que desde luego aseguramos, porque la sana razón así nos lo dicta, que los miembros del Poder ejecutivo no pueden, ni han podido nunca, acariciar el descabellado y anti-patriótico plan de colocar en el trono español á don Alfonso de Borbon, so pena de declararse REOS DE LESA NACION Y DE LESA LIBERTAD.»

Con el entronizamiento del príncipe Alfonso, niño de once años, solo conseguiríamos prolongar la interinidad; una regencia en mano de ciertos hombres significaría la continuación de la iniquidad cometida con la rama legítima (la prolongación del sistema parlamentario), en mal hora implantado en España, la repetición de los pronunciamientos de 1840 al 43 con todas sus consecuencias y la prosecución de la revolución que tiene arruinado, dolorido y cansado á este pobre país, y España que desea una monarquía española verdad, con leyes justas, con libertad verdadera, conforme con la tradición y sus costumbres, no quiere mas monarquía que la verdaderamente popular del Sr. D. Carlos VII, á cuyo lado está, y el que legítimamente ocupará muy pronto el trono de San Fernando. Desengañaos todos los proclamadores de otras dinastías, entre ellos el colega que termina su artículo con un viva al duque su señor, el país no quiere nada que no sea enteramente español, y está ya harto del liberalismo y sus hombres.

Las últimas palabras que del colega trascribimos son sumamente graves, y no decimos nada sobre ellas. Terminaremos añadiendo al pueblo que cuida de su subsistencia, que piense y medite qué es lo que le conviene, y sobre todo procure de no volver á hacer caso de ciertas promesas, porque estas en los libros significan hacer mas tarde lo que les conviene, y debe guardarse de volver á servir de escabel de bastardas ambiciones.

Lo ocurrido en Cuba es por todo extremo gravísimo.

La primera autoridad de la isla ha sido ignominiosamente arrojada de aquel territorio por los Voluntarios españoles, cuyos grandes y desinteresados servicios á la causa de la patria son una garantía de su lealtad; y sin embargo de lo trascendental de esta complicación, el Poder ejecutivo calla; solo su presidente se ha permitido defender á su amigo y compañero al general Dulce, y la prensa ministerial tan dada á reñir descomunales batallas con los enemigos del gobierno, por cualquier quasi-cosa, guarda un impenetrable silencio respecto á lo ocurrido en la perla de las Antillas.

Parecianos que una gente que tanto hablaba de publicidad al solicitar el poder, debiera, con mayor motivo, habernos dicho algo de lo no poco que sabría, pretension que sobre responder á los principios tan fastuosamente proclamados por los revolucionarios, es de toda justicia, pues son muchos los españoles que tienen allí personas de su familia por quienes interesarse, y á todos ademas importa aquella cuestión de índole esencialmente nacional; pero se conoce que entre los ejecutivos predomina la política del silencio que tanto condenaban antes, como lo demuestra el obstinado que el señor Figuerola guarda respecto al empréstito, y á tan cómodo sistema lo sacrifican todo, incluso la ansiedad de España entera.

Solamente partes tan anfíbológicas como aquel de que «en la Habana habia tranquilidad material,» debemos á los señores ministros, que no es mucho deber que digamos.

Mientras tanto, rueda por la prensa la noticia de que se puso en libertad, permitiéndole venir á la Península, á un señor Belisario, que ayer entona un himno en loor del general Dulce; circulan rumores algo mas graves, que no podemos repetir, y *El Popular* se nos descuelga anoche con las siguientes líneas:

«Una pregunta á los periódicos ministeriales:

CARD 101

PCARD 101

una capital importante la primera autoridad militar la víspera del día destinado á jurar la Constitución.

Nos parece que si el caso es cierto, la cosa no trae malicia.

La cuestión de crisis y la de regencia, no han preocupado ayer tanto como los días anteriores á la opinión pública.

«La regencia, en mal hora concebida, presenta nuevos obstáculos cada día, de modo que ya es posible que muera antes de nacer.»

«Con que fueron chamuscados? Y luego nos hablarán los periódicos ministeriales del júbilo que se demostraba en los semblantes y del regocijo público y de otras mil y mil cosas parecidas.»

«El grupo progresista llamado independiente que cada día se desliga más de sus compañeros de la mayoría, ha presentado una enmienda al dictamen del proyecto de regencia pidiendo que aquella no se restablezca hasta que sea elegido el monarca, que sea amovible, que pueda disolverse las constituyentes cuando se disentan las leyes orgánicas, y por fin, que sea trina.»

«La circular del Sr. Sagasta ha dado motivo á una interpelación que anunció ayer, y hoy esplanará, el diputado republicano Sr. Serrallera.»

«Un periódico revolucionario dice que la minoría republicana ha resuelto presentar un voto de censura contra el señor ministro de la Gobernación, y añade, que si el Sr. Sagasta no dá, como ya dicen sus amigos, explicaciones satisfactorias y retira varios conceptos de aquel documento, no solo la minoría, sino otros diputados monárquicos que han espuesto sus opiniones sobre la libertad que debe concederse á las doctrinas republicanas y absolutistas, unirán su voz y su voto á la minoría republicana, que tan celosa se muestra en la defensa de los derechos personales, que desea cohibir el Sr. Sagasta.»

«Son muchas las simpatías que va adquiriendo el Sr. Sagasta! Su carácter, así como las contestaciones y diatribas que dirige á los diputados, corren parejas con la conducta siempre agresiva de La Iberia con sus enemigos políticos.»

«Para que se embarque cualquier ministro con una mayoría tan débil!»—escríbale ayer La Política.

«Con que ya lo saben Vds.: para ser ministros parlamentarios se necesitan mayorías dóciles. A confesión de parte, relevación de prueba, dice un axioma jurídico.»

«¿Qué severidad de ideas y qué franqueza en los actos del parlamentarismo!»

«Las siguientes líneas son de nuestro apreciable colega La Esperanza: «Es cierto que se van á emplear 200.000.000 de reales en adquirir un buen armamento para los Voluntarios de la Libertad? ¿Está el país para gastar en cosas superfluas? ¿No sostenemos un ejército que nos cuesta un ojo de la cara? ¿No sirve el ejército, según aseguran los hombres del gobierno, para defender las nuevas instituciones contra todo género de ataques? Pues entonces, ¿cómo se justifica el gasto de 200.000.000 en adquirir armas con destino á los Voluntarios que sirven para lo mismo que el ejército? ¿Que se diría de una persona que hallándose en una situación financiera

semejante á la en que se encuentra el gobierno español, pagase dos cosas? Las anteriores preguntas son otras tantas cuestiones que, resueltas de cualquier modo que sean, ponen al gobierno entre la espada y la pared; posición nada cómoda, pero con la cual comienzan á habituarse los hombres que constituyen el Poder ejecutivo.»

Nuestro ilustrado colega tiene razón... pero por lo mismo no le darán audiencia. Así son los libros.

«ERRATA: En el soneto que insertamos en nuestro número de anteayer donde dice vieja estirpe, debe leerse regia estirpe.»

«Todo el mundo sabe la precipitación que necesariamente preside á los trabajos periodísticos, y por esta causa pasó desapercibido para nosotros un suelto de la callejera Correspondencia, referente á LA LEGITIMIDAD, ó mejor dicho, á asuntos particulares que se rozan con nosotros y atienden de paso á un conocido periodista, con cuya amistad nos honramos.»

«Pero este ha venido á hacernos notar nuestra distracción con la siguiente carta: «Sr. Director de LA LEGITIMIDAD.»

«Mi querido amigo: confieso haber olvidado un momento la opinión que siempre tuve de ese periódico que se llama La Correspondencia, al enviarle hoy, que llegó á mi noticia lo que de mí dice anoche, una rectificación que en conciencia me debe «por haberme gratuitamente atribuido un viaje á París, al parecer como redactor de tu periódico, y anunciar mi regreso precisamente para el mismo día en que se hace circular la noticia de la llegada á esta ex-corte de la Señora Doña Margarita de Borbon, rectificación, que por supuesto, se ha negado á hacer. ¡Dios le perdone á la noticiera el aviso propósito que creo adivinar tras su falsa noticia, y á mi error de haber creído que alguna vez hiciera lo que debe!»

«Tú mejor que nadie sabes la falsedad que hay en lo dicho por la que fué Competencia, todos mis amigos me han visto pasear tranquilamente estos días por los sitios mas públicos de Madrid, y á cuantos me tratan les consta que siempre, y sean las que fueren las circunstancias, hablo, obro, escribo y voy donde me place de una manera pública, á la luz del sol y sin ocultarme de nadie, porque acostumbro á vivir dentro de las leyes y á responder de mis actos de todas maneras.»

«Buen testigo de esta, mi constante conducta, es el folleto que publiqué á principios de enero último, contra el caballero y agradecido duque de Montpensier, de que sentiré acaso no haberse desquitado la buena de la noticiera, que lleva mi firma con todas sus letras, y que en la misma forma y con circunstancias mas agravantes, repetiría y añadiría si fuera necesario.»

«Siento que contra mi costumbre y mi gusto se me obligue á hablar de mi humilde persona, y rogándole insertes estas líneas para que el público juzgue de la lealtad de La Correspondencia, se repite siempre tuyo afectísimo amigo J. BENITEZ CABALLERO.»

«Por nuestra parte nos limitamos á entregar esta historia á nuestros compañeros de la prensa.»

PARTE OFICIAL.

«El periódico oficial publica la siguiente circular del ministerio de Marina. «Cuando en circular de 12 de noviembre del año último, recomendé á los cuorpos de la armada que esperasen con confianza los actos del Gobierno y el solemne acuerdo de las Cortes Constituyentes, abrigaba la persuasión de que en breve habíamos de recoger todos, el fruto de esa confianza.»

«Hoy, merced á una de las conquistas de la revolución, se promulga la ley fundamental del Estado que dibuja horizontes risueños para la patria pues que en esa ley se consignan los derechos individuales, las libertades mas amplias de que puedan gozar los pueblos civilizados. La Asamblea nacional la entrega á España como depósito sagrado y valiosa prenda que ha de conservar y cultivar el buen sentido, la prudencia, el patriotismo de los españoles.»

«Momento supremo que ha de decidir para siempre de nuestro porvenir! La marina, que es siempre, do quiera que se encuentre, el eco de la patria; la marina, que siempre ha sido y será fiel guardadora del nombre español, prestará sincero juramento y homenaje á esa ley, que es la piedra angular de nuestra regeneración política y social, y agena á todo lo que no sea orden y disciplina, será tambien como fuerza militar del Estado, el baluarte mas firme de nuestra independencia y buen nombre.»

«Tiempo es ya de calmar la perturbacion natural que producen, así en los pueblos como en los individuos, transiciones tan radicales como la que acaba de sufrir España, y que á la expansion producida por la luz y la libertad sucede la paz, el orden y la persuasión de que nuestro afán debe consagrarse á secundar con entera fe los votos de los elegidos del pueblo. ¡Cómo no ha de inspirar la marina tan consoladora confianza!»

«Sostengamos todos el Código fundamental de 1809; cerquemos con amor y respeto la bandera que ondea en nuestras plazas y buques, dispuestos á legarla sin mancha á nuestros hijos; procuremos llevar á todos los ánimos la idea de que nuestra ardiente condicion debe ceder ante la esperanza de que las Cortes soberanas y lo que acuerden en uso de sus facultades, ha de ser el faro que nos lleve á feliz término despues de azarosos días.»

«España, la noble España de nanda á todos sus hijos union y cordura; su tranquilidad, su porvenir, y el lugar que le señala la historia en la época presente, depende de nuestro proceder. Fácil y honrosa es la senda que, de seguirla, como espera el ministro que os dirige su voz, ha de añadir nuevos brillos de gloria á la marina. El cumplimiento de nuestro deber, sea cualquiera la clase en que formemos parte de la marina militar, ha de ser la divisa de todos, y así mereceremos bien de la patria.»

«Seguid esta divisa como buenos españoles, y esperad que el auxilio de Dios vendrá á coronar nuestros esfuerzos. Marineros y soldados. ¡Viva nuestra querida España, la tierra de nuestras madres y nuestros hijos! ¡Viva la Constitución de 1809!—Madrid 9 de junio de 1869.—Topete.—Señor Vicepresidente interino del almirantazgo, para su circulación en los departamentos, apostaderos y escuadras.»

Gaceta del 11 de junio.

«Por el ministerio de la Guerra han sido promovidos al empleo de teniente general los mariscales de campo señores D. Tomás García Cervino y Lopez de Sigüenza, D. Ramon Gomez Pulido y don Lorenzo Milans del Bosch, al de mariscal de campo al brigadier D. Domingo Moriones y Murillo, y al de brigadier los coroneles D. Enrique Serrano y Dolz, D. José Lagunero y Gujarrá, D. Vicente Villalon y Molner, D. Ramon Cuervo y Cornejo, D. Romualdo Palacios y Gonzalez, y D. José Merlo y Calvo, todos en premio de los servicios prestados á la causa de la libertad.»

EXTRANJERO.

PARTES TELEGRAFICAS.

«Paris 10 Anoché hubo desórdenes, pero por todas partes los perturbadores fueron dispersados sin que las tropas hayan hecho uso de las armas. No ha habido ningún muerto ni ningun herido grave.»

«Paris 10 (á las 4 y 45 de la tarde, recibido con retraso) Los periódicos de todos los colores suplican á todos los ciudadanos no dar ocasion ó pretexto al gobierno para una represion sangrienta. Siguen las prisiones. Los Sres. Quentin y Courmet, redactores del periódico el Reveil, han sido presos y acusados de haber formado parte de una conspiracion contra el emperador.»

«Créese que con motivo de las últimas elecciones habrá un gran movimiento en los prefectos de los departamentos. Paris 10 (á las seis de la tarde) Un bando del prefecto de policía hace constar los graves desórdenes que han tenido lugar el martes y el miércoles. Declara que la

autoridad cumplirá enérgicamente con su deber, y ruega á los buenos ciudadanos que eviten formar grupos, á fin de facilitar así la ejecución de las leyes, que son la salvaguardia de la paz pública.»

«Paris 11 (á las seis de la mañana) Ayer por la noche han tenido lugar nuevos desórdenes en el boulevard Montmartre en la plaza de la Bastilla y en otros sitios. Por todas partes la fuerza pública ha rechazado á los perturbadores.»

«En el boulevard Montmartre han sido derribados unos quince kioscos de los vendedores de periódicos, para impedir el paso á la caballería. Se han hecho numerosas prisiones. Paris 10 (á las diez de la noche) La muchedumbre sobre los boulevares es mucho mayor que las noches anteriores. La tropa no ha roto el fuego todavía.»

«Este parte ha llegado incompleto, sin duda porque el gobierno francés no ha tenido por oportuno dejar pasar las noticias comunicadas por el corresponsal. Paris 11. Anoché á las once y media hubo una tentativa de formar barricada delante del teatro de Variedades.»

«A las doce de la noche esta barricada fue tomada y todos los perturbadores fueron cercados y presos por la fuerza pública, á la cual la clase media prestó su apoyo. Otros grupos fueron dispersos ó cercados en las calles adyacentes. Se han hecho varios centenares de prisiones. El orden fué restablecido en todas partes únicamente por la policía y la guardia de Paris.»

«Las tropas están en sus cuarteles. Hoy Paris ha vuelto á tomar su fisonomía habitual. Anoché todos los departamentos estaban perfectamente. Paris 11 (á las cinco de la mañana) A pesar de un bando publicado por el prefecto de policía, los grupos no se han dispersado en toda la noche, profiriendo sin cesar gritos subversivos, cantando la Marsellesa, rompiendo faroles, etc. Se han hecho otras muchísimas prisiones. Lisboa 10. La Cámara de diputados ha adoptado en votacion nominal, por 62 votos contra 29, un proyecto autorizando al gobierno á contratar el empréstito con condiciones que hacen completamente nulo el convenio firmado con la casa Goshen. Se espera al conde de Saldanha. Londres 10. En la Cámara de los Comunes el Sr. Otway, contestando al Sr. Bantick, ha dicho que el gobierno ha recibido la decision de los tribunales españoles respecto al asunto del «Tornado.» Esta decision será comunicada á la Cámara despues de ser sometida á los consejeros de la corona. Los periódicos de Paris publican el siguiente despacho telegráfico: Nantes 9. La agitacion que se advertía en la noche del lunes en Nantes, se ha reproducido ayer noche, martes. Los trabajadores de la ciudad no quieren aceptar el resultado del escrutinio en los distritos rurales, donde ha tenido mayoría el Sr. Gaudin. Las tiendas de los armeros han sido saqueadas. A pesar de la actitud amenazadora de los grupos, la noche ha pasado con bastante calma. Las tropas mostraron la mayor moderacion, lográndose evitar hasta ahora colisiones que parecían inminentes. Hay algunos heridos, pero pocos y leve-mente.»

de nuestra nacionalidad: tal es la cuestión de la unidad religiosa.

No es mi ánimo hacer un estudio profundo y detenido de esta cuestión; sobre no ser este el momento oportuno, ofendería quizás la ilustración de los que el pueblo ha hoarado con sus sufragios en la representación nacional; pero en fuerza del doble carácter que me distingue de obispo católico y ciudadano español, que á nadie cede en abnegación y patriotismo, no puedo dispensarme de esta suplica en obsequio de este pueblo, que tanto interés debe inspirar á los representantes de la patria.

No son los intereses del catolicismo los que me mueven en esta ocasion: estos intereses, bien lo sé, están garantidos por las solemnes promesas de Jesucristo, y en vano intentarían los gobiernos de los hombres aumentarlos ni disminuirlos ni un solo ápice: la Iglesia, amparada y protegida por Constantino y Carlo-Magno, no es ciertamente mas gloriosa que la Iglesia perseguida y oculta en las Catacumbas en los días de Neron y Domiciano; los intereses de nuestra patria, las glorias de nuestra nacionalidad y la felicidad de este amado pueblo que la Divina Providencia ha confiado á nuestra custodia, son los que me inspiran esta humilde suplica.

Se ha dicho mil veces que entre las libertades conquistadas con la sangre de Alcolea, y que han de ser sancionadas por las Cortes Constituyentes, es sin duda la mas preciosa la libertad religiosa, la libertad de cultos; esto se ha dicho y se ha escrito; y ya está próximo el día en que semejante proyecto aparezca sobre la mesa

del Congreso. No; no me aterraría que la cuestión de nuestra unidad religiosa se pusiera en tela de juicio, si á esta cuestión se le diera toda la importancia que en si tiene, y toda la latitud que requiere, porque estoy seguro del triunfo; pero me aterra el que aparece nievada y confundida con otras cuestiones de un carácter puramente político, y por lo mismo de una esfera mas inferior. ¿Queréis la discusión? Discutid en buen hora; pero no encerreis la discusión en un estrecho círculo de discursos y de artículos políticos mas ó menos liberales, amoldándola á las formas parlamentarias, que esta es la cuestión mas grande que puede debatirse en los siglos y por los hombres. ¿Quién podrá medir su importancia, su gravedad y sus resultados? No discutais, señores diputados, si es mas ó menos liberal romper la unidad religiosa, sino mas bien si es ó no conveniente á los intereses de la nacion española; este y no otro es el verdadero estado de la cuestión; este y no otro es el verdadero criterio para resolverla, y esta es precisamente la suplica que yo me permito hacer al Congreso.

Verdad es que hay algunos que sueñan no sé con qué felicidad en el día en que se rompa nuestra unidad religiosa; pero la historia está encargada de demostrar que esto no es mas que una ilusión, un sueño lamentable; siempre será verdad, y una verdad eterna, «que todo reino dividido en sí mismo será desolado.» ¡Qué! ¿No son bastantes las divisiones y los cismas que hoy devoran á los pueblos, que sea necesario darles por añadidura la mas desastrosa de todas las divisiones, la division en materias de religion? ¿La libertad religiosa una felici-

pecto á los extranjeros que profesan diversa religion, que es mas que suficiente para que vengan á España á importar sus caudales, su comercio y su industria sin recelo alguno, como de hecho lo estamos viendo: los obispos somos los primeros en tratarlos con la cortesía y con el respeto que se merecen como ciudadanos, por mas que lamentemos sus errores y extravíos en religion. Conste, pues, que esa libertad que se pretende, sobre ser un peligro inminente para nuestra patria, es completamente inútil, y mas que nunca en el siglo en que vivimos.

¿Qué espectáculo vamos á dar á la Europa abriendo nuestras puertas al protestantismo, única religion que podría sacar partido de esa libertad? ¿Qué es hoy el protestantismo? Notadlo bien, señores diputados: es un cadáver, y un cadáver en putrefaccion; en el orden científico es un edificio que se desploma, merced á los rudos golpes que le han asestado las eminencias católicas, como Bossuet, Balme y Wiseman, y así le reconocen sus mismos partidarios; testigo las célebres declaraciones recientes de la Universidad de Oxford, y sus marcadas tendencias hacia el Lacio, segun la frase de uno de sus mas célebres doctores; y por lo que hace al orden social, los hombres pensadores aseguran su próxima ó inevitable ruina en las tres grandes naciones que le sirven de pedestal, Inglaterra, Alemania y los Estados- Unidos de América; en Inglaterra y en los Estados- Unidos el catolicismo avanza con celeridad asombrosa, y por lo que toca á Alemania, sabido es el pensamiento favorable al catolicismo que se deja sentir ya allende el Rhin, desde

Se han enviado refuerzos de Tours por el ferrocarril para relevar la guarnición de Nantes, que hace cuarenta y ocho horas está sobre las armas.

GACETILLAS.

Continúan en esta capital los crímenes a la orden del día.

Anteayer a las siete de la tarde se cometió un asesinato en la calle de las Infantas, núm. 7, tienda de herbolario. La dueña, de estado viuda desde hace diez meses, y que se hallaba completamente baldada, fué visitada a la misma hora por un pariente suyo, quien cogió una tranca que estaba detrás de una puerta y dió tan fuerte golpe en la cabeza a aquella mujer, que la produjo una herida por necesidad mortal. Varias personas que a la sazón pasaban por dicho punto, detuvieron al agresor. La víctima fué socorrida corporal y espiritualmente en atención a su estado de gravedad, y a las nueve de la noche había dejado de existir.

—Ayer mañana se descubrió un agujero practicado en el tabique que separa la habitación del diputado a Cortes y banquero, Sr. Soriano, de la casa contigua en la calle de Calizares. El horadamiento se ha hecho para penetrar en la habitación en que el Sr. Soriano tiene establecida la caja, que afortunadamente no contenía metálico ni valores.

Esta es la cuarta vez que se ha intentado robar al Sr. Soriano de una manera parecida.

Anteayer tarde, cuando dejaron el trabajo un oficial de albañil y un braceró que se ocupan en unas obras inmediatas al puente de Segovia, se detuvieron en una taberna, en cuyo establecimiento aquel pidió a esta cierta cantidad a calidad de devolución; pero aun no estaba satisfecha la referida petición, cuando el oficial, sacando una navaja, dió tan fuerte cuchillada al obrero, que le abrió el vientro.

Inmediatamente fué detenido el agresor y entregado a los agentes de la autoridad por varios señuelos que presenciaron el hecho. El herido fué trasladado a la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, donde fué curado de primera in-

tención, y desde allí trasladado en muy mal estado al hospital de los Paules. El juzgado correspondiente entiendo ya en este asunto.

Anteayer, mientras los dueños hablaban salido de su casa, se cometió un robo en la calle del Soldado, núm. 7, cuarto principal, habiéndose llevado los ladrones una buena cantidad de dinero y varias alhajas, sin que hasta ahora se sepa quiénes sean los autores.

Ayer apareció en el escaparate de Pellegrini (Caballero de Gracia) una caricatura política en una lámina grande, iluminada; la mayor parte de cuyas figuras son retratos bastante parecidos y fácilmente ejecutados. Se titula el «Nuevo Corpus» ó «la procesion va por dentro.» Figuran en él los hombres del Gobierno con los señores Olózaga, Rivero, las estatuas colosales de Montpensier y de la república, etc. La caricatura tiene gracia y llama la atención.

El Gato, imitando al Sr. Ruiz Zorrilla, se ha echado a levantar muertos, como se podrá ver por el siguiente:

PANTEON DE HOMBRES CELEBRES REVOLUCIONARIOS.

Aquí yace un inocente—que engañaron como a un chino,—fué un regente sin destino—y un destino sin regente.

Al llegar hoy a su lado—encomiéndale al Señor—y di en medio del dolor:—¡¡Estaba predestinado!! Esta losa sepulcral—perteneció a un valentón—que recorrió, en su amblición,—La escala del liberal.

Como becerra de rifa—con cintas y relumbros—va indicando en sus acciones—que es un Guzman con tarifa.

Yace aquí un marino tal,—caballero tan de pró,—que fué a su reina leal...—tan leal que la destronó.

Honras nos trajo con maña—hasta dejarnos tan hartos—que no hay ya quien dé dos cuartos.—Por él y la honra de España.

Bajo esta lápida fría—yace un gallego que huía—de fiestas, bromas y bailes;—murió de una apoplejía—de monjas, curas y frailes.

Aquí yace Figuerola—el empréstito, la cola,—y hasta la capitación;—murieron por consunción—como la Hacienda española

Duermo aquí aquel desdichado—que a la oscuridad dió suelta—se murió al dar una vuelta—una mañana en el Prado.

Hasta en su muerte conserva—su afán a la economía;—su tumba es la tierra fría—y en ella no crece yerba.

Aquí yace Juan Morlaza—limpio como una acedera;—parece una calavera,—pero es una calabaza.

La resurreccion aguarda—aquí, Sagasta, ya frío,—que murió en un desafío—con la gramática parda.

Esa losa es un recuerdo—que dedican los vivientes—al niño mamon izquierdo—que murió al echar los dientes.

Yacen en este agujero—Afuera del panteon—Tres esperpentos, que son:—Suñer, Robert y Quintero.

Aquí ronca un quita-motas—coronel grande y paciente—que se murió de repente—de un a racón de bellotas.

Bajo este mármol reposa—Pepe Echegaray (Camele)—por eso tiene en la losa—costillas, rabos y pelo.

Murió solo y sin vasallos—esta unionista lambrera—que comenzó su carrera—por mil quinientos caballos.

Dió dinero a D. José—que a cobrar fué a Cuba luego—mas le entendieron el juego—Y murió de un puntapié.

Bajo estas cruces, que todas—son de valor testimonio,—Reposa aquí D. Antonio—de Caballero de Rodas.

Con trabajos Prim le tragua—una treta y lo echa al mar—no pudiéndolo el pasar—Lo ha pasado, al fin, por agua.

Aquí reposa el de Vico—ya reducido a la nada;—mas con la salve en el pico,—Lloran en su tumba helada,—Un jarro, un borrego, un mico.

Yace aquí un señor que, salvo—error ó equivocación,—fué muy largo: un culebron;—Y no calvo aunque era calvo.

«Los derechos no le dan—pan al pueblo» nos decía,—por eso se come hoy día—el los derechos con pan.

El héroe que aquí reposa—fué un cupido liba-

ral;—Por eso lleva una rosa—prendida sobre el ojal.

Desgraciado en su camino—dió un traspies y se cayó,—y entonces ya sobrevino—la enfermedad y murió.

Estruja como una uva—por los libros en cuadrillas—aquí duermen las costillas—de la zeñá oña Cuba.

Arma y cuerpo le han rompido—que es cosa que nadie zurce,—se dice que se ha morido—de una indigestion de durce.

(El Gato.)
«El Oriente de Sevilla, publica el siguiente diálogo:

—¿Cuántos son los reinos de la Naturaleza? preguntaba un maestro.

—Tres; contestó el discípulo. El animal, el vegetal y el mineral.

—¿Sirvase usted poner algun ejemplo.

—Del primero el asno, del segundo el alcornoque, y del tercero el oro.

—¿Y los referidos tres reinos están representados en la representacion nacional?

—Sí, señor: el primero en Capdevila, el segundo en los Progresistas, y el tercero en los Unionistas.

—Perfectamente.
(Se advierte que el preceptor era republicano.)

Preguntó a Voltaire una sobrina suya qué libros debía escoger para su lectura; y él, dándole un libro en blanco, titulado *Libro del gasto diario*, le dijo:

—Este es, hija mía, el libro que una mujer debe consultar todos los días.

CULTOS RELIGIOSOS.

SANTO DE ROT. San Juan de Sahagun y San Onofre, Anacoreta.

CULTOS RELIGIOSOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua: a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan Abdon, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Casimiro de Erro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

BOLSA.

La cotizacion oficial de la Bolsa de ayer es la siguiente:

Cotizacion oficial.	ULTIMOS PR. E.		Alza.	Baja.
	DEL 9	DEL 9		
3 por 100 consolidado.	26-80	26 55	»	25
Id. pequeños.	28 00	28 00	»	»
Id. fin de mes.	26-75	26-40	»	35
Id. exterior.	30 60	30-45	»	15
3 por 100 diferido.	26 25	25 95	»	30
Id. fin de mes.	00-00	00-00	»	»
Amortizable de 4.	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.	00-00	00-00	»	»
Id. del personal.	00-00	00-00	»	»
Obligaciones municip.	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecarios.	99-00	99 00	»	»
Id. segunda serie.	85 25	85 20	»	5
Banco de España.	118-00	118 00	»	»
Canal de Lozoya.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas.	00-00	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	58 50	59 25	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones de 2.000.	51 50	51-00	»	50
Id. nuevas.	50 00	00 00	»	»
Id. de 20.000.	00 00	00-00	»	»
Id. nuevas.	00-00	00-00	»	»
CARBONERAS.				
Junio de 1851.	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852.	00-00	00 00	»	»
Julio de 1856.	00-00	00 00	»	»
CAMBIOS.				
Londres a 90 dias fecha.	49 91	49 00	»	»
Paris a 8 dias vista.	5 20	5 20	»	»

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las 9.—Barba Azul.
TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 9.—Una vieja.—Ni rey ni Roque.—Baile.—El artículo 33.
CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

MADRID:—1869.

IMPRENTA DE ANASTASIO MORENO.

San Marcos, 33

SECCION DE ANUNCIOS.

UTIL PARA TODAS LAS FAMILIAS.
LACTEINA.

Líquido sin igual para dar brillo a la ropa planchada sin el menor deterloro. Cada botella lleva en la etiqueta el modo de usarlo. Unico depósito, Droguería Central, Desengaño, 2. En dicha droguería se vende el tan recomendado específico (garantizado), para curar en el acto el mal de uuelas producido por las caries.

AL PUEBLO.

RECUERDOS DE SU PASADO, VERDADES DE SU PRESENTE, Y ESPERANZAS DE SU PORVENIR.

Nuevo folleto sobre la cuestion política hoy palpitante, escrito por D. J. M. ALASALA.

Se vende en Madrid, en las librerías de Durán, Leocadio Lopez, Tejado, y en el kiosko de la Puerta del Sol, frente a la calle de Preciados.

Precio: UN REAL para los suscritores a LA LEGITIMIDAD, La Esperanza, El Pensamiento Español, La Regeneracion y El Gato, y MEDIO REAL MAS para los que no lo sean.

CERRAJERIA,

CALLE DEL SOLDADO, NÚMERO 8, MADRID.

Especialidad en cortinas de máquina y otro nuevo sistema de quita y pon, en tres minutos, siendo de mas belleza y solideo. Su precio es la mitad del de las primeras. Se hacen para toda clase de huecos de fachada, como ventanas, balcones y plantas bajas. Tambien se construyen canastillos para jardines, de varios tamaños y formas, todos a cual mas elegantes y sólidos. Sus precios son tan sumamente económicos, que dudo encuentren competidor. Los avisos se podrán hacer por el interior, a la calle del Soldado, núm. 8, cerrajería.

EL BIARRITZ DE ESPAÑA.

FONDA

DEL COMERCIO EN EL MUELLE Y PLAYA DEL SARDINERO. SANTANDER.

Combinacion establecida para que el bañista con un solo gasto pueda comer ó pernoctar, a voluntad, en cualquiera de ambos establecimientos.
Precios: 26, 23, 3) y 34 rs. en adelante. Servicio a la española y a la francesa, Restaurant, billares, jardines y toda clase de comodidades.

VERDADERO
ESTRACTO DE CARNE LIEBIG
DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES.

El único analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

APROBADO POR LA JUNTA DE SANIDAD.

SUMINISTRADO POR CONTRATAS A LOS PRINCIPALES GOBIERNOS DE EUROPA Y AMERICA.

Condecorado en todas las Exposiciones por su superioridad: con DOS MEDALLAS DE ORO en la exposicion universal de Paris de 1867; con otra MEDALLA DE ORO en la exposicion del Havre, 1868, y otra MEDALLA en la exposicion de Zaragoza, 1868.

Economía notable para las casas.—Caldos suculento y nutritivo al minuto; sirve para mejorar potajes, salsas, legumbres, sopas, guisados, etc.—Utilísimo en verano para perfumar y fortalecer lo poco que se come: muy necesario para las fondas, colegios, marina, viajeros, Casas de socorro, ejércitos y hospitales.

Gran fortificante para enfermos, niños raquíticos y convalecientes.

Se vende en toda España en las farmacias, tiendas de ultramarinos y droguerías, a 70 rs. el bote de una libra, 36 el de 1/2, 19 el de 1/4, y 9,75 el bote de 1/8.

(REMESAS AL POR MAYOR.—PRECIOS DE FAVOR PARA EL GOBIERNO, HOSPITALES, ETC.)

Cuidado con las falsificaciones y exigir sobre cada bote las firmas del mismo Baron de Liebig, del doctor Max de Pettenkofer, así como la ETIQUETA DE LA AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

Mr. J. Pécastaing, calle de la Cruz, núm. 12, principal, Madrid.

NOTA. En vista de ciertos abusos, el insigne químico DON JUSTO DE LIEBIG, ha declarado públicamente, que dá solo y únicamente su NOMBRE y GARANTIA a la COMPANIA LIEBIG, cuyo Estado es inmejorable; y que, los que para vender productos según su procedimiento usan de su nombre, lo hacen SIN SU PERMISO, lo cual CONSTITUYE UN ABUSO y VIOLACION DE SU DERECHO.

ESPECIALISTA.

El médico cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, después de treinta y tres años de práctica, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como las paralisis, epilepsia, hidropesías, impotencia, cardiagia y las escrófulas ó tumores fríos, etc. El venéreo, reumatismo, gota y herpes, la cura muchas veces solo en veinte días, aunque los enfermos estén imposibilitados. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, principal.

BUSTO DE ESCULTURA

DEL SEÑOR DON CARLOS DE BORBON Y DE ESTE.

Se vende calle de Espoz y Mina, núm. 11, librería, y en el almacén de estampas de los hijos de Pellegrini, calle del Caballero de Gracia núm. 8.

ESPOSICION

del Excmo. Sr. Obispo de Málaga.

El obispo de Málaga, por sí y a nombre de su cabil-do catedral y clero de la diócesi, uniendo su débil voz a la de sus hermanos en el episcopado, se atreve a molestar la atencion del Congreso, a quien está encomendada la resolucio de los grandes problemas que han de formar la nueva Constitucion de la nacion española, después de los graves acontecimientos de setiembre último, siquiera sea para depositar una súplica mas en el seno de tan respetable Asamblea.

Si se tratara simplemente de dar al país un nuevo sistema político mas ó menos radical, el obispo que suscribe, ajeno por su ministerio a toda cuestion política, guardaria un profundo silencio y esperaria tranquilo el fallo de la Asamblea, cualquiera que fuese el criterio político que adoptase en su marcha; pero entre las graves cuestiones sometidas a su deliberacion, tiene el sentimiento de ver figurar una, que pertenece a una region mas alta que la política, y que forma la base mas sólida

no lamenta hoy la suerte del desventurado imperio de Austria, hecho el ludibrio y escarnio de la Europa? ¿Cuál es la causa de su decadencia? Una nacion poderosa que poco há luchaba orgullosa en Magenta y Silferino, ¿por qué se ve hoy en la ruina? ¿Qué ha pasado? ¿Qué ha sucedido? Créanlo inteligencias vulgares, que la severa crítica dice otra cosa; es que, embriagada en el festín de las modernas libertades, ha perdido su carácter de gran potencia católica, y está expiando su falta, agobiada por el remordimiento, como una casta doncella que despierta de la orgía en que ha caído de sus sienas la flor de su virginidad. La libertad de cultos y todas las demás libertades no han sido para Austria mas que halagüeñas promesas y amargos desengaños; tengan, pues, en cuenta estos hechos los diputados de la nacion española antes de resolver la gran cuestion de la unidad religiosa.

Por otra parte, ¿en favor de quiénes se quiere establecer en España la libertad de cultos? ¿En favor de los españoles? ¿Pues no son católicos todos los españoles? Y el que no es católico, ¿es por ventura protestante, judío ó mahometano? Ciertamente que no. En España el que no es católico es porque no profesa religion alguna; y estos, ¿no tienen la libertad que necesitan? ¿Hay alguna ley que les obligue forzosamente a cumplir los preceptos del catolicismo? Claro es que de hecho tienen toda la libertad que puedan apetecer. Y si se dice que la libertad religiosa es en favor de los extranjeros, ¿caso los extranjeros no disfrutaban tambien de la misma libertad? Los tiempos han traído una tolerancia práctica res-

ciudad para los pueblos! Yo no quiero esa felicidad para mi patria; la amo demasiado para desearle esa plaga, la mas terrible que le pudiera sobrevenir. Yo no puedo, yo no debo suponer que los que piensan de otro modo carezcan de amor patrio. Yo no atrevo a aseverar que en el más allá apégo a una forma determinada de gobierno los arrastra ciegamente a un estremo sumamente peligroso para los intereses de la patria que tratan de defender.

¡Qué! ¿Tan pronto se han olvidado las lecciones de la esperiencia, y en tan poco se aprecian los desengaños que han sufrido las naciones estranjerías? ¿No se recuerdan ya en lá historia de Francia las luchas terribles entre los católicos y los calvinistas y hugonotes, que atrajeron sobre aquella nacion las horribles hecatombes de San Bartolomé? ¿Se han olvidado ya las complicaciones que trajo a la política francesa el célebre edicto de Nantes, publicado en mala hora por Enrique IV, hasta que fué abolido por Luis XIV? Inglaterra y Alemania, ¿no están tocando todavia los amargos frutos de esa lucha fratricida? No há muchos años que un célebre diplomático, de eterna memoria para Inglaterra, miraba con envidia la unidad religiosa de España, y declaraba, en un arranque de patriotismo que le honra, «que hasta su mano derecha cortaria por tener en Inglaterra la unidad religiosa de los españoles.» Y por lo que hace a la Alemania, bien conocidos son los esfuerzos de Guillermo I y de Federico II para uniformar las diversas sectas del protestantismo.

Y si aun se quieren ejemplos mas recientes, ¿quién